

INFORME DE GESTIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

MARZO 2024

Actividades ejecutadas durante el año 2023 en el Centro Cultural y de Capacitación Social Francisco de Paula Santander Fundación Ancízar López López.

En cuanto a la parte **ACADÉMICA** se desarrollaron diversas actividades y acciones durante el 2023, entre los hechos más destacados están:

- Se realizaron actividades de empleabilidad con los estudiantes del segundo ciclo por parte de Comfenalco y la policía nacional. Se hicieron salidas de campo a la feria ganadera de Circasia y a la Fundación Oki Doki con los estudiantes de Auxiliar del Médico Veterinario, y a la Farmacia del Hospital Roberto Quintero Villa de Montenegro con los alumnos de Servicios Farmacéuticos. Jornadas de donación de sangre con el Hospital San Juan de Dios y la Cruz Roja, se realizaron los comités docencia servicios con el hospital san juan de Dios, red Salud y Hospital Mental de Filandia. Se participó en la feria educativa de la Secretaria de Educación Municipal.
- Se dictaron 4 cursos de extensión así: 1 de Laboratorio Clínico, 1 Diplomado al Adulto Mayor, 1 de manejo del adulto mayor y 1 de Procedimientos y técnicas de inyectología.
- En el mes de abril la Secretaria de Educación Municipal de Armenia realizo visita de supervisión y seguimiento de los proramas y nos quedaron 2 no conformidades porque no estaban registrados en la plataforma del Ministerio de Educación (SIET) los estudiantes matriculados y los costos educativos para la vigencia 2023. Como consecuencia se realizó un plan de mejoramiento y fue remitido dentro de los 5 días. En la segunda visita de seguimiento nos dieron concepto favorable.
- En la visita de la Secretaria de Salud obtuvimos 100% en la calificación por tanto nos emitieron concepto favorable
- Se recibió una donación para fines académicos por parte de la gobernación de 4000 jeringas vencidas del programa ampliado de inmunización para prácticas de vacunación.
- El laboratorio de simulación del Hospital del Sur fue habilitado para todos los estudiantes de Auxiliar en enfermería ciclo I y ciclo II.
- Se hizo necesario implementar refuerzo Académico en lectoescritura y matemáticas básica, puesto que los alumnos están llegando con muy bajos niveles en esas áreas.

- Capacitaciones a estudiantes de Auxiliar en Enfermería por parte de la Secretaria de Salud Departamental sobre Cáncer de Mama y Enfermedades Huérfanas.
- Se promovió la Doble titulación en 1 año y medio para los programas de Enfermería y Salud Publica.
- Se presentó el proyecto de renovación del Programa de Auxiliar en Salud Pública a la Secretaria de Educación y al Ministerio de Salud, puesto que se vence en agosto y debe ser enviado 6 meses antes del vencimiento.
- El programa de Primera infancia fue cancelado por parte de la Secretaria de Educación puesto que en 2 años no hubo alumnos.
- En el primer semestre se inscribieron y matricularon 83 estudiantes nuevos para el primer ciclo así: 65 para Auxiliar en Enfermería (34 jornada diurna, 22 de media jornada y 9 para fin de semana), 7 para Auxiliar del Médico Veterinario y 11 para Auxiliar en Servicios Farmacéuticos.
- Realizaron prácticas en el primer semestre del año 48 estudiantes: 34 de Auxiliar en Enfermería, 2 de Auxiliar del médico Veterinario y 5 de servicios farmacéuticos.
- Para el segundo semestre se inscribieron y matricularon 60 para primer ciclo así: 39 para Auxiliar en Enfermería (30 jornada diurna, 9 para fin de semana), 7 para Auxiliar del Médico Veterinario y 14 para Auxiliar en Servicios Farmacéuticos.
- Se inician las prácticas integrales en el segundo semestre con 52 estudiantes así: 41 del programa de Auxiliar en Enfermería, 7 estudiantes Auxiliar en Servicios farmacéuticos y 4 estudiantes de Auxiliar del Médico Veterinario
- Se graduaron 97 estudiantes: 11 de Auxiliar en Servicios Farmacéuticos, 6 de auxiliar del médico Veterinario, 80 de Auxiliar en Enfermería.

En lo que compete a la parte **FINANCIERA** la institución desarrollo diversas operaciones, entre los hechos más representativos se pueden destacar los siguientes:

- En lo referente al cumplimiento de las obligaciones laborales, en el mes de enero se pagaron los intereses sobre cesantías, en el mes de febrero las cesantías del año 2022 y en los meses de junio y diciembre la prima de servicios para los empleados de planta. La Fundación se encuentra al día con el pago de empleados, profesores y proveedores.

- En lo referente al cumplimiento de las obligaciones legales y tributarias, se realizó la renovación del Registro Mercantil ante la Cámara de Comercio. Se pagó el impuesto predial del edificio por valor de \$10.028.000.00. Se presentaron la declaración de renta y la información exógena correspondiente al año gravable 2022. Se hizo la actualización de la ESAL (Entidad sin Ánimo de Lucro) para la permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN. Se presentaron los documentos con la información contable de la fundación ante la secretaria de gobierno de la Gobernación del Quindío. Se hizo el reporte único de beneficiarios finales RUB ante la DIAN, para el caso de la fundación que no tiene distribución de utilidades, solo se debió reportar la información del representante legal, quien es la persona con mayor autoridad en las funciones de gestión y dirección de la institución.
- Se presentaron las declaraciones de retención en la fuente realizando los pagos de acuerdo al calendario tributario y se hicieron los aportes a seguridad social de manera oportuna.
- En marzo la Tesorería General del Municipio de Armenia, solicito las declaraciones del "Impuesto de Industria y Comercio y su complementario de Avisos y Tableros" por los años gravables 2017 a 2021. Una vez revisada la normatividad se observa que las entidades sin ánimo de lucro no son consideradas establecimientos de comercio, sin embargo como tienen personería jurídica están obligados a declarar este impuesto y aun cuando no se genere impuesto a pagar deberá presentarse en cero, teniendo en cuenta que los ingresos percibidos por enseñanza no son sujetos del Impuesto de Industria y Comercio y su complementario de Avisos y Tableros. Por lo tanto se procedió a presentar y pagar las respectivas declaraciones que acarrearón unas sanciones por extemporaneidad por valor de \$1.060.000.00 que fueron asumidas por la fundación, la revisora fiscal y la directora financiera.
Es de aclarar que los ingresos percibidos por las demás actividades gravadas como por ejemplo los ingresos por rendimientos financieros y por concepto de arrendamientos si generan el pago del impuesto de industria y comercio.
- Se renovó el paquete de facturación electrónica con Insoft para 1.500 documentos electrónicos, se renovó la póliza con Contapyme para el manejo de la contabilidad de la fundación por un año hasta el 18 de octubre del 2024, incluyendo actualización del programa, soporte y capacitaciones a la contadora y revisora fiscal, así mismo se renovó el paquete de nómina electrónica por medio de Aportes en Línea, se renovó el uso de la plataforma académica Q10. Se renovó la póliza Multiriesgo del edificio con Seguros Bolívar S.A. Se renovó el dominio de la página web .edu.co por 4 años quedando vigente hasta el 24 de mayo de 2027.

- Se renovó el convenio establecido con el Banco BBVA por un periodo de 360 días con vigencia hasta el 16 de Junio de 2024 y se habilitó el multiportal transaccional con la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito AVANZA.
- El local comercial y el salón 101 continúan alquilados por las empresas Tostón Pilao y Alivia IPS, a los cuales se les hizo el incremento correspondiente según el IPC del año 2022 de 13,12%.
- Durante la vigencia 2023 se incrementó la inversión en publicidad, propaganda y promoción, realizando pautas publicitarias en las Redes Sociales, manejo de redes y actualización de la página web con la empresa Visualbit. También se contrataron cuñas publicitarias a través de RCN Radio en las emisoras: la Mega, Radio Uno, la Cariñosa y la Básica de RCN; con Caracol en las emisoras: Tropicana y Bésame y con la Organización Radial Olímpica.
- Se realizaron los mantenimientos generales de las ventanas, ascensor, planta eléctrica, computadores y UPS, lavada e impermeabilización del tanque de reserva de agua, recarga de extintores y fumigación. Se hizo reparación de los daños ocasionados por los temblores (mampostería, baldosas de los baños, goteras en al aula máxima). Se cambió la señalización del edificio.
- Se cambiaron las canecas de la basura de todos los pisos por los colores reglamentarios (negra y blanca). Se adquirió una cuna hospitalaria para el laboratorio de auxiliar en enfermería. Se compraron 3 dispensadores de papel higiénico para uso de la comunidad educativa.
- En visita realizada por la Empresa de Energía solicitaron el cambio del medidor eléctrico del contador puesto que el anterior (desde 1989) estaba próximo al tope máximo de vida útil (99%) y ya no se podía calibrar por lo que las lecturas variaban en forma exagerada. Para el cambio también fue necesario hacer adecuación de la acometida principal de la energía.
- Para los estudiantes se renovaron las pólizas con la Aseguradora Solidaria así: la de accidentes escolares por un valor de \$7.500 c/u y la Responsabilidad Civil por \$25.000 c/u. La ARL se tiene con SURA, se paga riesgo 2 para los estudiantes de veterinaria \$12.000 por alumno y riesgo 3 para los demás programas a \$28.000 por alumno.

- El servicio de vigilancia y monitoreo de las cámaras de seguridad continua con la empresa EL TRIÁNGULO DEL CAFÉ y el servicio de aseo incluyendo los insumos también continua con la empresa CLEAN WORLD – MUNDO LIMPIO.
- En diciembre se hizo una integración navideña con empleados y capacitadores en la sede social de AVANZA finca San José.
- Se radicaron los costos educativos para la vigencia 2024 aprobados por el Consejo Directivo, los incrementos se hicieron como lo estipula la ley de acuerdo al IPC del año inmediatamente anterior que corresponden al 13,12%.
- Los ingresos por concepto de enseñanza con corte al 31 de diciembre de 2023 fueron de \$675.883.871.

5

COMPORTAMIENTO DE EXCEDENTES CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- De acuerdo al proyecto de asignación de excedentes durante el año 2023 se reinvertió la suma de \$28.394.351 por concepto de excedentes acumulados, los cuales se discriminan así:

Concepto	Valor de la Reversión	Beneficiarios
Subsidio en la Matrícula de Programas Técnicos	\$ 18.464.351	254 Estudiantes (Por Evento)
Becas a Estudiantes Programas Técnicos y Cursos de Extensión	\$ 5.610.000	18 Estudiantes
Subsidio Cursos de Extensión	\$ 400.000	8 Estudiantes
Honorarios Cursos de Extensión	\$ 3.920.000	3 Capacitadores
TOTAL	\$ 28.394.351	283 Beneficiarios

A continuación se presenta un consolidado de los resultados y la reversión de excedentes por vigencia:

Carrera 17 No. 22-14 – Teléfono: 606 7376916 celular 3168312946 www.centrofps.edu.co
Correo electrónico: centrofps@hotmail.com Armenia, Q.

RESULTADO A 31 DE DICIEMBRE		
AÑO	EXCEDENTE	DÉFICIT
2019	\$ 140.306.716	
2020	\$ 59.892.077	
2021		-\$ 77.527.575
2022		-\$ 7.810.161
2023	\$ 2.753.390	

REINVERSIÓN DE EXCEDENTES	
AÑO	VALOR
2020	\$ 32.568.694
2021	\$ 37.469.461
2022	\$ 58.013.121
2023	\$ 28.394.351
TOTAL	\$ 156.445.627

Teniendo en cuenta que en las asambleas del 2020 y 2021 fueron aprobados los proyectos de asignación de excedentes de los años 2019 y 2020, tomando un periodo máximo de 5 años para dichas reinversiones, se informa que:

INFORMACIÓN FISCAL					
ASIGNACIÓN DE EXCEDENTES					
AÑO	EXCEDENTE	PERIODOS	VALOR REINVERTIDO	TOTAL REINVERTIDO	REINVERSIÓN PENDIENTE
2019	\$ 140.306.716	2020	\$ 32.568.694	\$ 140.306.716	\$ -
		2021	\$ 37.469.461		
		2022	\$ 58.013.121		
		2023	\$ 12.255.440		
2020	\$ 59.892.077	2021	\$ -	\$ 16.138.911	\$ 43.753.166
		2022	\$ -		
		2023	\$ 16.138.911		
		2024	\$ -		
		2025	\$ -		

- El excedente generado en el año 2019 por valor de \$140.306.716 fue ejecutado en su totalidad entre los años 2020 a 2023.
- Del excedente generado en el año 2020 por valor de \$59.892.077, se reinvertió durante el año 2023 la suma de \$16.138.911, quedando pendiente por reinvertir la suma de \$43.753.166.

NOTA IMPORTANTE: Teniendo en cuenta la normatividad fiscal respecto al tratamiento de los excedentes, se aclara lo siguiente:

Carrera 17 No. 22-14 – Teléfono: 606 7376916 celular 3168312946 www.centrofps.edu.co
Correo electrónico: centrofps@hotmail.com Armenia, Q.

- Los excedentes son exentos a la tarifa del 0% en la declaración de renta, cuando son reinvertidos en el año inmediatamente siguiente.
- Cuando el proyecto de excedentes se apruebe por 5 años, este se convierte en una asignación permanente, si pasado este tiempo no se ha reinvertido en su totalidad dicho valor, este proyecto de asignación de excedentes deberá cancelarse y esta suma pasara de ser exenta a gravada a la tarifa general del impuesto sobre la renta y complementarios.

COMPARATIVO DE SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2023 FRENTE A LA VIGENCIA 2022

Conforme a los registros contables con corte a 31 de diciembre de 2023 y con respecto al año 2022, la estructura financiera de la fundación es la siguiente:



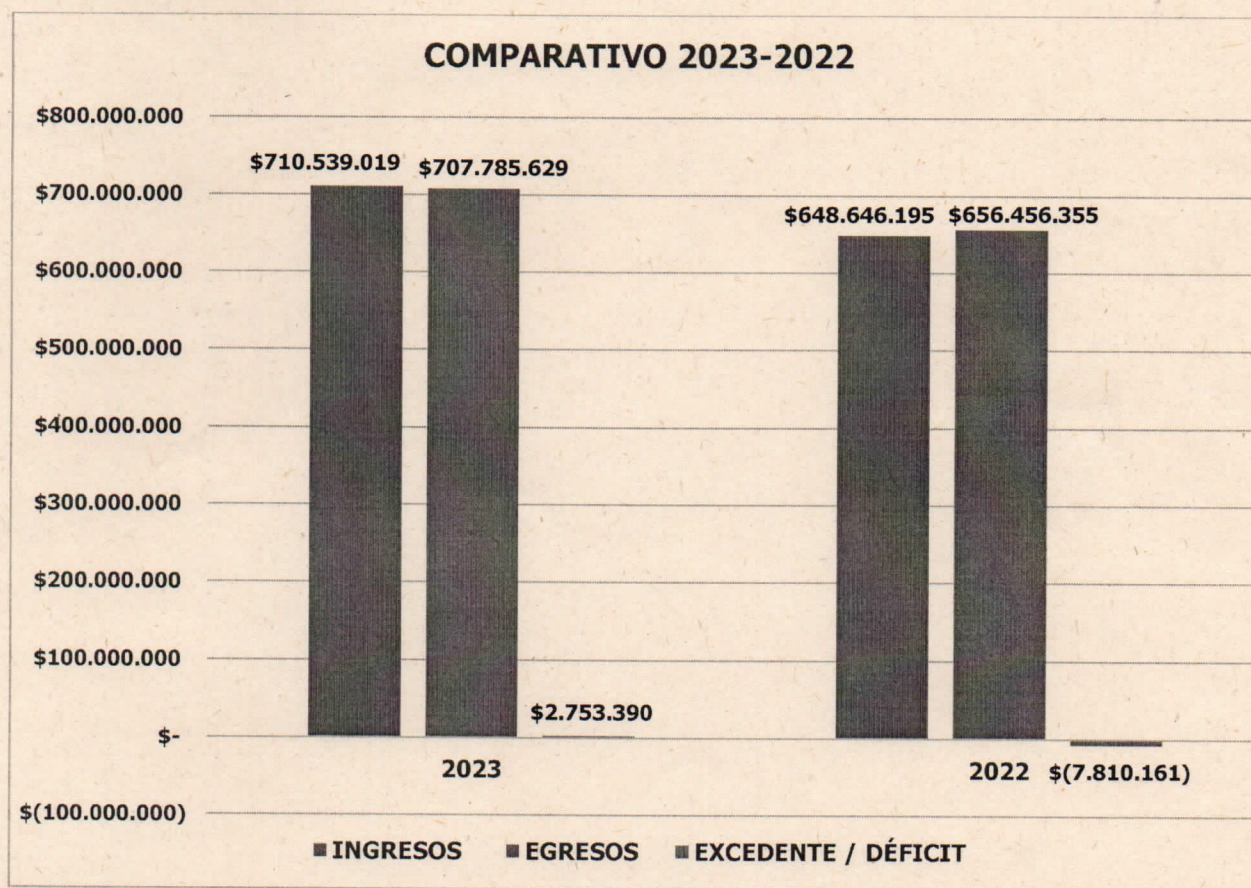
- Los activos presentaron un incremento por valor de \$15.188.678 que equivale al 1,05% en comparación al año inmediatamente anterior. Esto se debe principalmente a un aumento en las cuentas de efectivo y equivalentes al efectivo y a las cuentas por cobrar.
- En los pasivos se generó un aumento del 16,09% que corresponde a la suma de \$24.041.666 con respecto al año 2022. En la vigencia 2023, los ingresos anticipados tienen

la mayor representación con un 86,65%; las cuentas por pagar constituyen el 7,45%, y las obligaciones laborales por beneficios a los empleados el 5,90%.

- En el patrimonio se presenta una variación por valor de \$8.912.989 que corresponde a una disminución en la revalorización del patrimonio y al excedente generado como resultado de las operaciones realizadas durante el año 2023.

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

A continuación, se presenta gráfica comparativa entre los años 2023 y 2022, que permite evidenciar las variaciones en las cuentas de resultado:

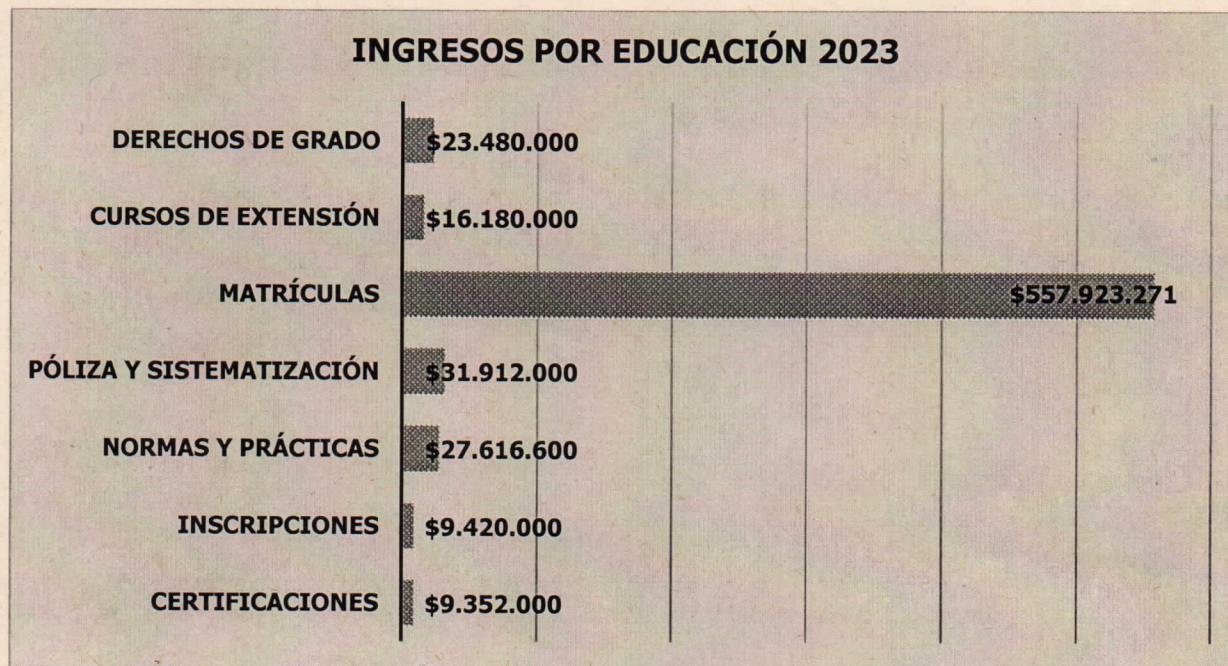


- Los ingresos totales durante la vigencia 2023 se incrementaron en \$61.892.824 en comparación al año inmediatamente anterior, variación que equivale al 9,54%.
- En el año 2023 se observa un aumento en los costos y gastos por valor de \$51.329.274 que corresponde al 7,82% con respecto al año 2022.

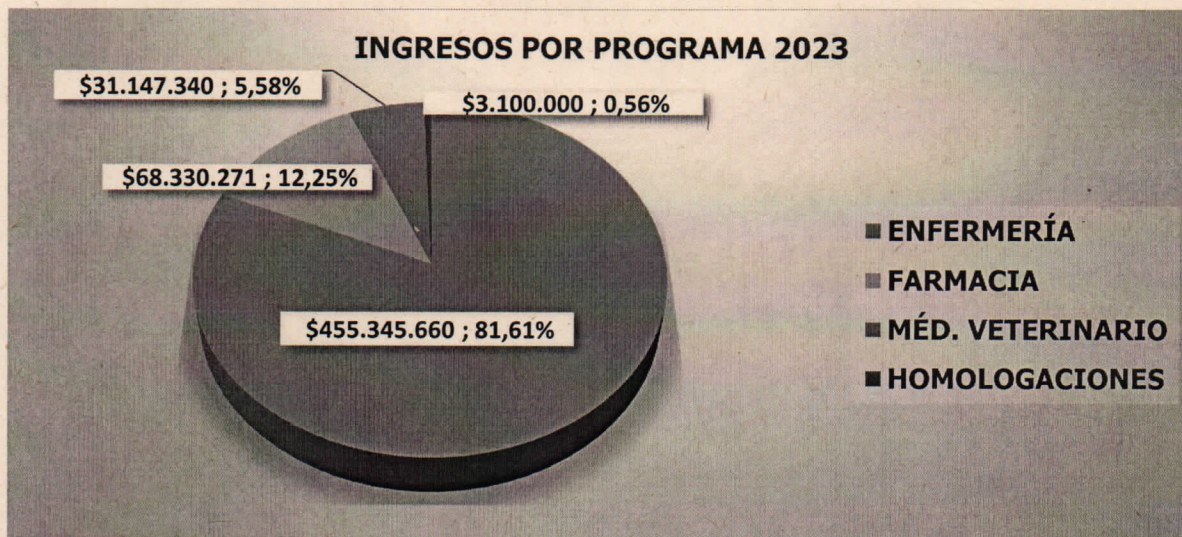
- El resultado general de las operaciones de la vigencia 2023, arroja un excedente por valor de \$2.753.390.

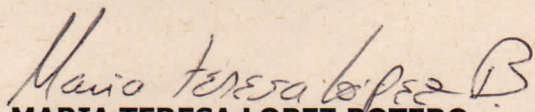
INGRESOS POR EDUCACIÓN

En concordancia con la actividad meritoria de la fundación, la principal fuente de ingresos es por actividades educativas, entre los conceptos más relevantes se pueden encontrar:



Como se puede observar en la gráfica anterior, los ingresos por matrículas tienen la mayor representación de los ingresos por educación. A continuación, se relacionan los ingresos obtenidos por matrículas de acuerdo a cada programa académico:




MARIA TERESA LOPEZ BOTERO
DIRECTORA